

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 14 de julio de 2022		1.2 Hora de inicio: 9:00	1.3 Hora de término: 10:00
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: HUMEDAL VASCO DA GAMA (ROL 7021248)		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: No aplica	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Predio Rol 5309-10 (Conforme a plano presentado en IA). Calle Arteaga Alamparte S/N		Comuna (s): Hualpén	Región (es): Biobío
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Constructora Aislante Termoacústico S.A.		Domicilio: Los Jilgueros N° 8259, Hualpén	
RUT o RUN: 96.595.180-6	Teléfono: 41-2784938	Correo electrónico: johfespa@gmail.com gerencia@atermac.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: María Angélica Dolores Ríos Maldonado		Domicilio: Arteaga Alemparte S/N, Lote E-4,	
RUN: 6.727.378-8	Teléfono: - +56 997798481. +56-9-73921524	Correo electrónico: johfespa@gmail.com gerencia@atermac.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Héctor Peña		Domicilio: Los Jilgueros N° 8259, Hualpén	
RUN: -	Teléfono: +56 997798481. +56-9-73921524	Correo electrónico: johfespa@gmail.com gerencia@atermac.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

<p>2.1 Programada: _____</p>	<p>2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> x</p> <p>Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> x Oficio _____ Otro _____</p> <p>Detallar motivo brevemente:</p> <p>Denuncias ID 272-VIII-2022 y 268-VIII-2022</p>
------------------------------	--

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Hipótesis de elusión al SEIA.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S N° 40/2011 MMA. RSEIA

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</p> <p>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> x</p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> x</p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación): La UF se encuentra abandonada.

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	Otras (especificar):

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Puntos inspeccionados



8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Una de las denuncias individualizaba a la empresa ATERMAC, como posible infractor. Motivo por el cual se inició la fiscalización en dicha empresa, ubicada en calle Los Jilgueros N° 8259, Hualpén.

Siendo las 9:00 am, personal de la oficina regional se apersona en dicho lugar, sin encontrar personal de la empresa ATERMAC en el lugar. Posteriormente se dirige a sector de cancha de fútbol con el objeto de verificar el estado del humedal Vasco Da Gama.

Estación 1: LOTE C-1 (Rol 5309-9)

Luego, se procede a efectuar recorrido a los terrenos emplazados en la intersección de calle Los Jilgueros y Los Pitios, continuando inspección en los terrenos emplazados tras las empresas ubicadas en calle Los Jilgueros.

Coordenadas de referencia de este sector inspeccionado, en UTM WGS 84 huso 18.

P1: 671363.27 m E; 5926277.61 m S

P2: 671426.88 m E; 5926231.57 m S

P3: 671426.10 m E; 5926150.13 m S

P4: 671378.15 m E; 5926073.43 m S

En este sector se observó terreno recientemente emparejado o compactado, constando dos montículos de tierra acopiados. En este sector no se observó maquinaria trabajando, o personal alguno en el lugar.



Fotografía 1. LOTE C-1 (Rol 5309-9)



Fotografía 2. LOTE C-1 (Rol 5309-9)

Estación 2: LOTE E-3 (Rol 5309-10)

Luego, se procedió a efectuar recorrido, pero ingresando por calle de servicio desde calle Arteaga Alemparte, la cual presentaba un portón (P5) que se encontraba abierto al momento de la inspección y sin garita o control de acceso, por lo que se procedió a acceder por dicho punto.

Desde este punto se accede al mismo lugar anterior, pero desde el sur, desde donde se puede observar de mejor forma que el terreno intervenido (emparejado y/o compactado), observándose que este presenta además estancas de demarcación y material de estabilización (ripio o similar).

Luego del ingreso, se procede a recorrer el lugar, hasta el punto colindante con el humedal (P6). En este lugar, se observan 3 galpones en construcción y uno construido, además de acopio de tierra de apariencia reciente, y maxisacos.



Fotografía 3. LOTE E-3 (Rol 5309-10)



Fotografía 4. LOTE E-3 (Rol 5309-10)



Fotografía 5. LOTE E-3 (Rol 5309-10)



Fotografía 6 LOTE E-3 (Rol 5309-10)

En este punto, el equipo de fiscalización es contactado por Don Héctor Peña, quien se presenta como propietario de los terrenos, y con quien se procede a efectuar reunión informativa, y quien posteriormente en oficina entrega información relevante al caso en investigación. Señala que la empresa Constructora Aislante Termoacústica S.A., presento hace dos semanas una consulta de pertinencia respecto a los galpones observados, y que la Seremi de Salud efectuó inspección reciente, ante lo cual ellos como empresa habían entregado toda la documentación solicitada.

Coordenadas referenciales de este sector inspeccionado, en UTM WGS 84 huso 18.

P5: 671404.72 m E; 5925941.01 m S

P6: 671552.13 m E; 5925967.35 m S

No se observó intervención a humedal.

Estación 3: Oficina ATERMAC

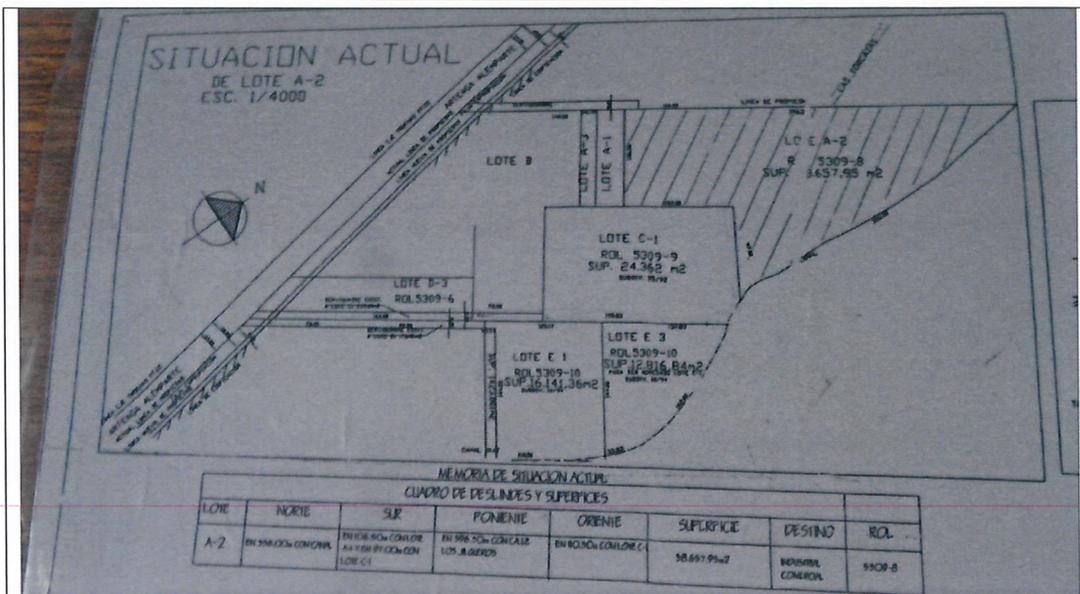
Don Héctor Peña, presenta al equipo de fiscalización el "Plano General Loteo Lote A-2", el cual presenta timbraje de la DOM de Hualpén e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

En base al plano, explica que Constructora Aislante Termoacústica S.A., es propietaria del terreno denominado E-3, en el cual se emplazan los galpones observados. Adicionalmente, esta empresa es propietaria de los lotes ubicados al nor-este de Lote E-3 (mas cercanos a la cancha de fútbol observada durante la inspección).

Por otra parte, señala que el terreno que se limpió y emparejó, corresponde al lote C-1, el cual es de propiedad de otra empresa, y que cuando esta empresa efectuó los trabajos de limpieza y emparejamiento, le proporcionó la tierra sobrante la cual empleó para emparejar otros terrenos de su propiedad (aquellos más cercanos a la cancha de fútbol) de manera de modificar la pendiente para que las aguas lluvias escurran hacia la calle (entre P2 y P3) y no hacia el humedal.

Indicó además, que la calle construida (entre P2 y P3) corresponde a parte de un proyecto de urbanización muy antiguo, autorizado por el SERVIU, el cual no se ha podido ejecutar en su totalidad, dado que había una familia que se había tomado los terrenos, y que tras un juicio, pudieron desalojar.

Informa que además cuenta con un proyecto de agua potable y alcantarillado, aprobado por ESSBIO.



Fotografía7. Detalle del Lote A-2

Indica don Héctor Peña, que en los terrenos inspeccionados, su empresa arrienda terrenos, dentro de los cuales tiene actualmente arrendado a dos empresas que se dedican al reciclaje, a las cuales ya les solicitó el desalojo para evitar mayores conflictos con la comunidad, debido a la acumulación de sacas y otros residuos. Señala, que esos terrenos serán, en el futuro, destinados a la construcción de nuevas bodegas para arrendar.

Siendo las 10:00 se finaliza la inspección.

Finalizada la inspección se procede a dirigirse a la empresa dueña del predio C-1, cuyos antecedentes quedarán constatados en acta correspondiente.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Proyecto de pavimentación autorizado por el SERVIU.
2	Proyecto de agua potable y alcantarillado, aprobado por ESSBIO.
3	Recepciones de edificaciones y otras autorizaciones municipales, emanadas por la Municipalidad de Hualpén y/o Talcahuano, con las que cuente la empresa respecto del Lote E-3, y A-2.
4	Copia plano subdivisión digitalizado.

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	10 días hábiles
---	-----------------



Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes		Oficina.biobio@sma.gob.cl
10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Paola Jara Martin	Superintendencia del Medio Ambiente	
Hugo Ramírez Cuadra	Superintendencia del Medio Ambiente	
11. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
12. RECEPCIÓN DEL ACTA		
12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <u>X</u> Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Por motivos de emergencia sanitaria, el acta es elaborada en gabinete y será notificada el encargado de la UF, a la casilla del correo: johfespa@gmail.com	